



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 05-2019**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENVÍO Y RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA, PAQUETES Y OTROS, DE OFICINAS CENTRALES HACIA AGENCIAS DEPARTAMENTALES, CUATRO AGENCIAS LOCALES Y VICEVERSA, DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA, INCLUYENDO LA ENTREGA DE DOCUMENTOS A IMÁGENES COMPUTARIZADAS DE GUATEMALA, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (CHN), convoca a las personas individuales o jurídicas debidamente autorizadas para operar en el país, a presentar ofertas para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENVÍO Y RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA, PAQUETES Y OTROS, DE OFICINAS CENTRALES HACIA AGENCIAS DEPARTAMENTALES, CUATRO AGENCIAS LOCALES Y VICEVERSA, DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA, INCLUYENDO LA ENTREGA DE DOCUMENTOS A IMÁGENES COMPUTARIZADAS DE GUATEMALA, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Los interesados podrán obtener las bases y especificaciones sin costo alguno por medio electrónico a través del sistema Guatecompras con el NOG 11508035, o

en la Gerencia Administrativa del edificio central de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, localizada en el tercer nivel de la 7ª. Avenida 22-77, Zona 1, ciudad de Guatemala.

Cada oferta deberá cumplir con los términos, condiciones, características específicas y requisitos establecidos en las bases de la presente Licitación y deberán ser presentadas a la Junta de Licitación para su recepción y apertura, en plica que indique su contenido, nombre y dirección del oferente, el día 26 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Gerencia Administrativa del edificio central de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, tercer nivel.

El procedimiento para consultas y aclaraciones con respecto a esta licitación pública está contenido en las bases respectivas.

Guatemala, noviembre de 2019

(184340-2)-15-noviembre



**Asociación Nacional de Navegación a Vela de Guatemala**

Informe sobre el funcionamiento y funcionalidad del Archivo, sus sistemas de registro y sus categorías de información, procedimientos y facilidades de acceso al mismo.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 26 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2006 del Congreso de la República, publico lo siguiente:

"Informe sobre el funcionamiento y funcionalidad del Archivo, sus sistemas de registro y sus categorías de información, procedimientos y facilidades de acceso al mismo".

**Funcionamiento y Finalidad del archivo:**

El archivo es un medio de compilación de información para resguardo de la misma. Con archivos específicos de cada proceso, los cuales se encuentran en orden cronológico. Los archivos se encuentran activos y se han planificado las acciones y medidas necesarias para optimizar su funcionamiento, lo cual contempla la estandarización de los procesos de clasificación, conservación y resguardo de la totalidad de la información que genera la institución de instalaciones adecuadas para la debida conservación de los documentos. Tiene como finalidad mantener los documentos en forma ordenada y de fácil acceso, además de preservarlos para evitar deterioro y asegurar la rapidez en la localización de documentos requeridos por la propia institución y público en general que la solicita a través de la Unidad de Información Pública.

**SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACIÓN:**

El sistema de registro es con secuencia anual e identificación mediante categorías de conformidad con las áreas establecidas, identificando cada archivo conforme evento, y es aplicado a nivel administrativo delegando a esta área realizar las gestiones correspondientes para alcanzar su registro. Y con la finalidad de preservar la localización y el orden de la documentación, la Unidad de Información Pública apoya el orden y manejo de toda la información, no habiendo clasificado ningún archivo como información confidencial reservada.

**PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO:**

El Público debidamente identificado puede acceder a la información de la forma que establece el Decreto 57-2006 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, a través de la Unidad de Información Pública, esta encargada de llevar el control de la información que solicitan los usuarios:

- PRESENCIAL: acérquese a nuestras oficinas ubicadas en 3ra. Calle 3-60 zona B
- TELEFÓNICO: llamando al número 23269320 ext. 1503
- POR CORREO ELECTRÓNICO: administrador@velaguate.com
- POR CORREO ORDINARIO: 3ra. Calle 3-60 zona B, edificio Tecun, nivel 3
- POR MEDIO DEL SITIO WEB: www.velaguate.com

El procedimiento de Acceso a la Información varía según sea la forma que el interesado le solicite, a continuación, se describen los lineamientos a completar, para dar al interesado un servicio de calidad, prontitud y eficiencia:

- PRESENCIAL:** al acercarse a realizar su solicitud, se dan las indicaciones a seguir, para completar el respectivo formulario de solicitud de información y se brindará la información, siempre que la solicitud de información sea comprensible.
- TELEFÓNICO:** al recibir la llamada, se solicitarán los datos necesarios para informar lo que el interesado solicita, y se brindará la información, siempre que la información sea comprensible.
- POR CORREO ELECTRÓNICO:** se responderá al interesado con las indicaciones a seguir, para completar el respectivo formulario de solicitud de información y se brindará la información, siempre que la solicitud de información sea comprensible.
- POR CORREO ORDINARIO:** se responderá al interesado, siempre que la solicitud de información sea comprensible y se tenga la información necesaria para enviar la información a donde se solicita.
- POR MEDIO DEL SITIO WEB:** el interesado puede visualizar en el portal web de la institución seleccionando la opción de «Contacto», debiendo llenar el formulario de la opción, se responderá al interesado siempre que la solicitud de información sea comprensible y se tenga la información necesaria para enviar la información a donde se solicita.

**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
La persona encargada de la Unidad de Información Pública inicia sus actividades diarias a las 7:00 de la mañana, no se cierra a medio día, terminando la jornada de labores a las 15:00 horas, la atención se brinda durante los 5 días de la semana; aplicando para el servicio Presencial, Telefónico, por correo electrónico y correo ordinario, sin embargo, la información en el sitio Web está disponible en cualquier momento, los 365 días del año, en cualquier horario.

Gerencia

Año 2019-2020

(184352-2)-15-noviembre

**LICITACION PUBLICA No. 05-2019**

La Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos está interesada en recibir ofertas para la construcción del proyecto "MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO RIGIDO MAS CAMBIO DE TUBERIA SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, DE 1A, CALLE 2-04 ZONA 3 HACIA LA 1AV. 1-37 ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS"

Los requisitos y lineamientos para participar se encuentran detallados en las Bases de Licitación No. 05-2019 las cuales podrán adquirirlas en la Dirección [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) consultando el NOG: 11479884 y los documentos como planos y otros anexos serán entregados en la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos; ubicada en el Parque Central de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos; en horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes.

La recepción de ofertas y/o plicas será el día 21 de diciembre de 2,019 a las 10:00 horas en el salón de reuniones ubicado en el segundo nivel edificio municipal, por la Junta de Licitación, transcurridos 30 minutos después de esta hora no se recibirán ofertas.

UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO  
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS  
EDIFICIO PARQUE CENTRAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS  
TELEFONOS 7777-3838  
Guatecompras: [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) NOG: 11479884  
email: [murrisas03@gmail.com](mailto:murrisas03@gmail.com)

(183771-2)-15-noviembre



**ANUNCIO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
No. DGC - 023 - 2,019 - E

**CONTRATACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE DETALLE Y EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA, AMBIENTAL Y RIESGO PARA EL PROYECTO:**

**AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LAS RUTAS RD-ESC-9 Y RD-GUA-9, TRAMO: BIFURCACION CA-2 ORIENTE GUANAGAZAPA ESCUINTLA - BIFURCACION CA-1 ORIENTE, EL JOCOTILLO, VILLA CANALES. GUATEMALA**

EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, por medio de la Dirección General de Caminos, convoca a Licitación Pública Nacional, para la contratación de los Estudios de Ingeniería de Detalle y Evaluación Técnica, Económica, Ambiental y Riesgo de los proyectos descritos anteriormente, y para el efecto hace las respectivas publicaciones en el Sistema GUATECOMPRAS y en el Diario Oficial, bajo las siguientes condiciones:

1. El Consultor será responsable de verificar que todos los trabajos se ejecuten de acuerdo con sanas prácticas de ingeniería, el contrato de consultoría, las Bases de Licitación, las Especificaciones y Normas de Diseño vigentes en la Dirección General de Caminos, según Acuerdo Ministerial 1685-2007 (los que apliquen o la última edición vigente cuando se realice la consultoría) y el Manual de Consideraciones Técnicas Hidrológicas e Hidráulicas para la Infraestructura Vial en Centroamérica, Primera Edición, año 2016 y demás documentos de contratación, así como verificar que se cumpla con la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Número 68-86 del Congreso de la República de Guatemala.
2. Toda la información y documentos de Licitación estarán a disposición de los interesados a través de internet en forma gratuita mediante el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, en el portal [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) consultando el número de operación GUATECOMPRAS (NOG 10679251).
3. Pueden participar Oferentes que estén inscritos en el Registro de Precalificados de Consultores del Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE), adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas.
4. La fuente de financiamiento provendrá de Fondos Nacionales.
5. La oferta debe ser presentada:
  - a. En forma electrónica en el Sistema GUATECOMPRAS y descargar el formulario electrónico generado en dicho sistema, el cual debe ser presentado con la documentación que integra la oferta.
  - b. En forma física mediante plica, en un (1) original y dos (2) copias y dos (2) copias electrónicas en formato PDF, con indicación en la parte exterior de lo siguiente:
    - b.1) El nombre y dirección del Oferente;
    - b.2) La identificación del proyecto;
    - b.3) El número NOG del evento.
6. Se fija para la recepción de ofertas y apertura de plicas, el día 23 de 12 de 2,019, a las 09:00 horas en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección General de Caminos en Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7, Zona 13, ciudad de Guatemala, transcurridos treinta (30) minutos después de la hora indicada para la presentación y recepción de ofertas, no se aceptarán más ofertas y se procederá en acto público a la apertura de plicas recibidas, suscribiendo para el efecto el acta respectiva.

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Dirección General de Caminos  
Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13, Ciudad de Guatemala.  
Guatemala, agosto de 2019

(184309-2)-15-noviembre